

ASOCIACIÓN DE NO VIDENTES LUZ Y SOMBRA

Santo Domingo, 23 de Febrero de 2018

Doctor
**FERNANDO ESPIN MONTUFAR GERENTE DE
RADIO STEREO MAX 98.1**

Presente.

De mi consideración.

Mediante el presente documento, la Señora **SOFÍA HERRERA**, Presidenta de la **ASOCIACION DE NO VIDENTES LUZ Y SOMBRA**, de Santo Domingo de los Tsáchilas:

CERTIFICA

QUE: RADIO STEREO MAX 98.1, ha brindado un valiosísimo aporte y contribución desinteresada a través de sus espacios y programas diarios que **MOTIVAN Y EDUCAN** a la población hacia la solidaridad y el respeto de los Derechos de **LOS NO VIDENTES** de Santo Domingo y su amplia zona de influencia.

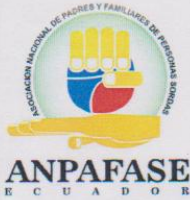
RADIO STEREO MAX 98.1 en su programación diaria, reitera en el reconocimiento de los derechos de las personas no videntes, principalmente, en temas laborales, sociales, educativos y culturales, apoyando a las personas con dicha discapacidad, y de visión notoriamente disminuida.

En los programas transmitidos por **RADIO STEREO MAX 98.1** se difunden y apoyan los proyectos que mejoran la realidad de los no videntes en Santo Domingo y el país, difundiendo el respeto a los derechos de las personas con discapacidad visual, y trabajando por su organización, inclusión e integración a la sociedad y a las actividades productivas educativas, y recreativas.

ATTE.



**SRA. SOFIA HERRERA
PRESIDENTA DE LA ASO. LUZ Y SOMBRA**



Sto. Dgo. 26 de Febrero de 2018

ANPAFASE

**ASOCIACIÓN NACIONAL DE PADRES Y FAMILIARES DE PERSONAS SORDAS
DEL ECUADOR, EMITE LA PRESENTE**

CERTIFICACIÓN

La Señora **CECIBEL GARCIA**, Coordinadora Provincial de la Organización Social de Padres y familiares de personas Sordas ANPAFASE, tiene el agrado y la corresponsabilidad de hacer extensivo y publico un justo **RECONOCIMIENTO** y **PERENNE AGRADECIMIENTO** a **RADIO STEREO MAX 98.1**, prestigiosa emisora que desde hace 26 años, y durante el año 2017 , ha desplegado un importante proceso comunicativo e informativo en pro de la defensa de la **INCLUSIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA** de niños, niñas y adolescentes con discapacidad auditiva, quienes conjuntamente con sus familiares, participan activamente, y se benefician de programas radiales con contenidos informativos, de nuestras actividades educativas y culturales.

En virtud de lo expuesto, es una necesidad social para nuestra institución, que medios de comunicación radial como **MAX ESTEREO 98.1**, continúen, como hasta ahora, prestando un servicio radial de calidad humana y solidaridad, con el apoyo y promoción permanente de nuestra asociación; que a no dudarlo contribuye a mejorar las condiciones de acceso, a nuestro derecho a la comunicación.

Atentamente

SRA. CECIBEL GARCIA
Coordinadora Provincial de
ANPAFASE

Santo Domingo , 27 de Febrero de 2018

PATRONATO MUNICIPAL DE INCLUSIÓN SOCIAL SANTO DOMINGO

El Sr. Lic. Fausto Luzuriaga, Director Ejecutivo del Patronato de Inclusión Social del GAD MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO

CERTIFICA:

Que, el Doctor **FERNANDO ESPIN MONTUFAR**, Gerente de **RADIO MAX ESTEREO 98.1 FM**, ha colaborado de manera voluntaria, solidaria y desinteresada con nuestra noble Institución, ayudándonos a difundir y socializar los diferentes proyectos y programas que hemos planificado y ejecutado en beneficio directo de los sectores sociales más desprotegidos y desamparados.

RADIO MAX ESTEREO 98.1 FM, ha demostrado responsabilidad social y solidaridad, al apoyarnos en nuestras acciones positivas de servicio a los sectores sociales que viven en situación de extrema pobreza; promoviendo, dicha radio, la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social, generando con sus programas, contenidos y mensajes diarios, condiciones y capacidades para la inclusión económica, la promoción social y la IMPLEMENTACIÓN progresiva del PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR.

En sus 26 años de servicio a la comunidad, FELICITAMOS A **RADIO MAX ESTEREO 98.1 FM**, por cuanto ha fomentado a través de su programación, la defensa de los derechos ciudadanos; y muy especialmente de los grupos vulnerables de Niños, Niñas y adolescentes; de personas con discapacidad, y de grupos de DAMNIFICADOS que requieren especial atención y consideración. En virtud de lo expuesto, el **PATRONATO MUNICIPAL DE INCLUSION SOCIAL** de Santo Domingo, EXPRESA SU RECONOCIMIENTO A **RADIO MAX ESTEREO 98.1 FM**, ya que dicho medio, ha demostrado entrega, capacidad y civismo, en el campo de la verdadera comunicación social, solidaria e incluyente.

Atentamente

Lic. Fausto Luzuriaga
DIRECTOR EJECUTIVO



